

**DICTAMEN  
DE USOS Y DESTINOS**

**C. ERIC MARVEN LOPEZ VILLALPANDO  
PROPIETARIO  
P R E S E N T E:**

Por medio del presente y en respuesta a su solicitud enviada a este H. Ayuntamiento; referente al Dictamen de Cambio de Uso de Suelo de una fracción del predio que ampara el Certificado Parcelario No. 000000116089, a nombre de Enrique Jiménez Raymundo, del sector rustico ubicado al oriente de esta ciudad Teocaltiche, Jalisco., con una superficie total de 21-33-98.63 Has. (Veintiuna hectáreas, treinta y tres áreas y noventa y ocho punto sesenta y tres centiáreas).

Del predio antes descrito el uso que se le dará es para una Estación de Gas LP para Carburación en una fracción de 00-12-09.43 Has.

De este departamento se le informa que habiendo realizado visita física al lugar no existe ningún inconveniente en emitir el Dictamen de Usos y Destinos, siempre y cuando se apege y de cumplimiento a lo establecido en los planes de desarrollo que apliquen para este tipo de desarrollo.

Nota: Se hace la aclaración que dicho Cambio de Usos y Destinos fue autorizado mediante el Acta número 114 de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 28 de Septiembre del año 2015.

Se extiende el presente a solicitud del Propietario: Eric Marven López Villalpando para los usos y fines legales a que haya lugar.

El presente documento no lo exime de responsabilidades ante otras dependencias.

**A T E N T A M E N T E  
“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”  
TEOCALTICHE, JAL., A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

---

**MTRO. JORGE LUIS PADILLA TORRES.**